Guayaquil, Abril 08 de 1998

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PESQUEROS ASOCIADOS S.A. - GRUPESCA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

En mi calidad de Comisario de **PESQUEROS ASOCIADOS S.A. - GRUPESCA**, y en cumplimiento a la función que se me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997.

La Revisión se efectuó incluyendo pruebas de los Registros Contables así como también el examen de la documentación sustentatoria.

La empresa se constituyó el 19 de Junio de 1995, en el transcurso de este periodo la empresa no ha generado ingresos y egresos que permitan establecer una base imponible para liquidar impuesto a la Renta, debido a que no inicia sus operaciones.

En mi opinión los Estados Financieros obtenidos durante este ejercicio, presentan razonablemente la situación Financiera de PESQUEROS ASOCIADOS S.A. "GRUPESCA" al 31 de Diciembre de 1997.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de los señores Accionistas, el BALANCE GENERAL AL 31 DE Diciembre de 1997.

De **PESQUEROS ASOCIADOS S.A. "GRUPESCA"**

05 MAYO 1998

Ing. José Ochoa Castillo
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL